



MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DECRETO ALCALDICIO N°: 1867-

DOÑIHUE, 30 de Junio del 2017.-

CONSIDERANDO:

1.- Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.

2.- Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias.

VISTOS:

1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.- La visación del profesional competente de Secretaria Municipal.

DECRETO:

1.- Apruébese Certificados de Vigencia emitidos por la Dirección de Desarrollo Comunitario **MES DE JUNIO 2017**

Nota 1:

- **Programa:** Certificados de vigencia emitidos por la Municipalidad de Doñihue.
- **Unidad que gestiona:** Área Desarrollo Comunitario, ubicado en Av Estación 344
- **Requisitos para postular al beneficio:**
 - a) Estar constituidos según la ley 19.418
 - b) Este trámite se debe solicitar con un día de anticipación
 - c) Estar con su directorio vigente
- **Montos globales asignados:** Este trámite no tiene costo alguno para las Instituciones.
-

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL RINCONADA DE DOÑIHUE	
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LAURA MATUS MELENDEZ	
CLUB DE ADULTOS MAYORES LOS LOLOS DE AYER	
CLUB DE CAZA Y PESCA DOÑIHUE	
AGRUPACION DE EMPRENEDORES Y ARTESANOS DE DOÑIHUE	
CLUB DEPORTIVO UNION CAMINO VIEJO	
CLUB DEPORTIVO UNION LO MIRANDA	
AGRUPACION SOÑANDO UN TANGO	
AGRUPACION FERIANTES LA CASERITA	
BANDA DE GUERRA LICEO CLAUDIO ARRAUN	

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

JUNTA DE VECINOS SANTA CRISTINA	
JUNTA DE VECINOS VIOLETA PARRA	
JUNTA DE VECINOS VILLA EL PEDREGAL	
JUNTA DE VECINOS VILLA AUSTRALIA	
JUNTA DE VECINOS SANTA CATALINA I	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Liliana Contreras Barrios
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

BAG/LCB/FAC/JPU/asm



Boris Aguña González
BORIS AGUÑA GONZÁLEZ
ALCALDE

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Finanzas
- Departamento Social.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes